



ASPECTOS FORMALES DE TRABAJOS ESCRITOS

Partes: Los trabajos escritos constarán de las siguientes partes:

- **Portada:** Incluirá Título, autores y, opcionalmente, imagen ilustrativa.
- **Índice.**
- **Cuerpo del trabajo:** Donde se estructurarán los capítulos, apartados y subapartados que sean resultado de la información obtenida o que hayan sido previamente establecidos por el profesorado.
- **Bibliografía:** Relación alfabética de las fuentes consultadas para la elaboración del trabajo. La cita bibliográfica se llevará a cabo siguiendo el modelo del siguiente ejemplo: GUBERN, Román (1988): *Historia del cine. Volumen I. Desde los orígenes hasta la II Guerra Mundial*, "Capítulo 2 El expresionismo de Murnau". Barcelona, Ed. Alianza. (Si el trabajo es a mano el título del libro va subrayado).
- **Apéndices:** Espacio destinado a elementos complementarios al conjunto del trabajo tales como glosarios, mapas, tablas, documentos, etc.

Estilo: Cuando los trabajos se hagan por ordenador sus características se ajustarán a las siguientes normas:

- El tipo de letra será Times New Roman, Arial o similar, de 12 puntos en color negro y con interlineado simple.
 - El texto debe ir justificado y con una sangría de 2'5 a derecha e izquierda y de 2 arriba y abajo. El renglón de inicio de párrafo va con una sangría mayor al resto del mismo.
 - Los títulos de los capítulos, apartados y subapartados irán en negrita, (opcionalmente en cursiva), subrayados y con un tamaño algo mayor del resto del texto. Nunca pueden aparecer aislados al final del folio y separados del texto que introducen.
 - Entre el final de un capítulo o apartado y el comienzo de otro se debe dejar un espacio doble al menos al del interlineado.
 - Las fotografías, si las hubiere, se distribuirán de forma equilibrada en el cuerpo del texto e irán acompañadas de su correspondiente "pie de foto".
- En caso de que el trabajo se realice a mano se guardarán las mismas normas con el añadido de la siguiente:
- La caligrafía debe permitir una lectura clara y los renglones han de ser rectos, para lo cual se podrá utilizar una plantilla debajo del folio en el que se escribe.

Formato: En este apartado las normas básicas son las siguientes:

- Los folios serán de color blanco, formato A4 y numerados. El folio de portada puede ir en otro color por cuestiones estéticas.
- Se presentarán en un portafolio, carpeta o similar siempre que permitan a los folios permanecer unidos y facilitar su lectura.

NOTA IMPORTANTE:

Todas las normas previamente expuestas quedarán siempre sujetas al criterio del profesor/a correspondiente, que podrá incluir cambios o variaciones en función de las características del trabajo.

